



REPUBLICA DE COLOMBIA

SECERTARIA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

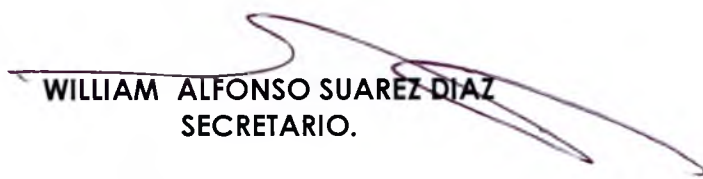
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VENCE
2013-199	REPARACIÓN DIRECTA.	FUNDACIÓN SANAR – KINESIS.	DISTRITO DE SANTA MARTA	2013-10-21	2013-10-23

CONSTANCIA: Hoy, VEINTIUNO (21) de OCTUBRE del año dos mil trece (2013), a las ocho (8:00) A.m., se publica en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, **LAS EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada de conformidad con el parágrafo 2 artículo 175 del C.P.A.CA.

FIJADO: (21 -10-2013)
8:00 a.m.

DESEFIJADO: (23-10-2013).
6:00 p.m.


WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO.